23/10/2018

Caso Sename: Fiscalía formalizará investigación por fallecimiento no denunciado de lactante



La formalización de investigación en el caso del fallecimiento de un lactante ocurrido en el año 2014, quedó fijada para el jueves 15 de noviembre, luego que el equipo liderado por el Fiscal Regional de Los Lagos, Marcos Emilfork Konow, solicitara la audiencia para tal fin en el Juzgado de Garantía de Limache.

De acuerdo a los señalado por el Fiscal Regional Emilfork, se trata de un caso que "nunca se había denunciado al sistema de justicia", por lo que "tuvimos que partir desde cero con la PDI, reconstruyendo la historia, reconstruyendo la verdad y próximamente lo vamos a llevar a un estadio judicial". El persecutor agregó que el proceso de rearmar la vida de niños, niñas y adolescentes que fallecieron mientras se encontraban centros o líneas de acción del Servicio Nacional de Menores (SENAME) o de sus organismos colaboradores, "ha sido muy difícil" y "hemos seguido pese a la adversidad buscando esclarecer estos hechos y una vez más buscando reconstruir la historia de los niños más vulnerables de nuestro país que fallecieron en un contexto de protección y custodia del Estado".

En tanto, el Fiscal Patricio Poblete Arenas, quien forma parte del equipo que colabora en la investigación del Fiscal Emilfork, indicó que la audiencia de formalización de la investigación, "ya se encuentra fijada con fecha 15 de noviembre del presente año. Se trata de dos imputadas que han sido citadas a aquella audiencia y la formalización de cargos dice relación con una falta de cuidado, con un cuasidelito de homicidio respecto de un lactante de 4 meses de edad". El deceso se registró en diciembre de 2014 en un organismo colaborador de Sename.